



O-146 - EVALUACIÓN Y MANEJO DEL DAÑO ESOFAGOGÁSTRICO PRODUCIDO TRAS INGESTIÓN DE SUSTANCIAS CÁUSTICAS ÁCIDAS. EXPERIENCIA EN NUESTRO CENTRO

Sena Ruiz, Fátima; Ochogavía Seguí, Aina; Bianchi, Alessandro; Martínez Córcoles, José Antonio; Pagan Pomar, Alberto; García Pérez, José María; Pineño Flores, Cristina; González Argenté, Francesc Xavier

Hospital Universitario Son Espases, Palma de Mallorca.

Resumen

Objetivos: La ingestión de sustancias cáusticas puede generar un daño grave en el tracto gastrointestinal. El grado lesional depende del tipo de sustancia ingerida, la cantidad consumida, el estado de la sustancia, la concentración y el tiempo de contacto con la superficie gastrointestinal. En nuestro país, alrededor de un 5% de los accidentes domésticos se producen por la ingestión de sustancias cáusticas. Los casos descritos ocurren principalmente en edad pediátrica de forma accidental. Sin embargo existen casos de ingesta en edad adulta con intención autolítica aunque su incidencia no está claramente definida. Presentamos la experiencia de nuestro centro en el manejo del daño cáustico tras ingestión de sustancias ácidas.

Métodos: Entre enero de 2001 y mayo de 2016 se atendieron en nuestro centro 68 pacientes tras ingesta de sustancias cáusticas. De ellos, 53 ingirieron sustancias ácidas (ácido clorhídrico y amónico) y fueron incluidos en el estudio. Se recogieron las siguientes variables: edad, género, antecedentes psicológicos, tipo de sustancia ingerida, afectación orofaríngea, grado de lesión gastroduodenal objetivado por endoscopia, tratamiento, técnica quirúrgica, complicaciones postoperatorias, tipo de reconstrucción del tránsito si fue necesaria y tasa de mortalidad. Los resultados del estudio fueron obtenidos de forma prospectiva durante la hospitalización y revisión en consultas externas. Se realizó un análisis univariante, multivariante y de tendencia de las variables del estudio.

Resultados: El grupo de estudio consistió en 23 hombres y 30 mujeres con una edad media de $52,6 \pm 18$ años (rango 21-89). La sustancia ingerida fue ácido clorhídrico en 45 pacientes (85%) y amónico en 8 pacientes. Un 23% de los pacientes tenían lesiones en la mucosa orofaríngea. La existencia de lesiones orofaríngeas no se relacionó con la gravedad de las lesiones gástricas. Se realizó endoscopia urgente en 37 casos (69,8%). De ellos, el 32,4% tenían lesión leve o ausencia de lesión gástrica, el 35% lesión moderada (Zargar IIa) y el restante 35% lesión grave (Zargar IIb o mayor). Se realizó tratamiento conservador en 33 pacientes. De éstos 3 presentaron estenosis esofágica posterior que precisó dilatación endoscópica. De los 20 pacientes intervenidos, en el 50% de los casos sólo se pudo realizar laparotomía exploradora por afectación extensa gastrointestinal. De los 10 pacientes que sobrevivieron a la cirugía, 4 (40%) presentaron complicaciones postoperatorias aunque ninguno precisó reintervención quirúrgica. La tasa de mortalidad global fue

del 34%, predominando el sexo femenino (72%). El 95% de los pacientes fallecidos habían ingerido ácido clorhídrico con intención autolítica. La lesión gástrica severa objetivada por endoscopia estuvo asociada a mayor mortalidad.

Conclusiones: En nuestro medio la ingesta de sustancias cáusticas ácidas está relacionada con una intención autolítica en un alto porcentaje de casos y conlleva una elevada morbi-mortalidad asociada. Debido a su fisiopatología, el tratamiento precoz es la base del éxito en la ingestión de estas sustancias. Se deberían realizar más estudios que permitieran objetivar si los hallazgos endoscópicos podrían definir mejor el abordaje de las lesiones en estos pacientes.